



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO del Servicio Provincial de Teruel, por el que se somete a información pública el expediente de exclusión de 22,18 has de terrenos, del polígono 661 parcela 2 y polígono 662 parcelas 17 y 43, incluidas en el monte de utilidad pública número 333 del Catálogo de Teruel, denominado “Segundo Cuartel”, de la titularidad del Ayuntamiento de Alcañiz y situado en su término municipal.

En este Servicio Provincial del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente se está tramitando, a solicitud del Ayuntamiento de Alcañiz, la descatalogación de 22,18 has del polígono 661 parcela 2 y polígono 662 parcelas 17 y 43 del catastro de rústica de Alcañiz, incluidas en el monte de utilidad pública número 333 del Catálogo de Teruel, denominado “Segundo Cuartel”, de la titularidad del Ayuntamiento de Alcañiz, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del texto refundido de la Ley de Montes de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón y el artículo 43 del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 del texto refundido de la Ley de Montes de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón y en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijándose un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias de este Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Subdirección Provincial de Medio Ambiente, Sección de Defensa de la Propiedad, sitas en calle San Francisco, 27, 2.ª planta, de Teruel, de lunes a viernes desde las 9:00 horas hasta las 14:00 horas, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que estimen oportunas.

Teruel, 21 de abril de 2020.— El Director del Servicio Provincial, Pedro M. Polo Íñigo.